



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0767 DE

8 ABR. 2013

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D. E.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 01**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra en vacante definitiva.

Que por necesidades del servicio, se requiere proveer el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 01**, de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D. C.

Que mediante oficio con radicación No. 2013 EE 10863 del 22 de marzo de 2013, la Comisión Nacional del Servicio Civil, autorizó el nombramiento, para el empleo de: Auxiliar de Servicios Generales, Código 470, Grado 01.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **CENAI DA MARTÍNEZ GAITÁN**, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.797.245, para desempeñar el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 01**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., por el término hasta de dos (2) meses a partir de la fecha de posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

8 ABR 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá, D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernandez
Directora Técnica Talento Humano
Aprobó: David Ballen Hernández – Jefe de Oficina Asesora Jurídica